

XVI JUEGOS PANAMERICANOS GUADALAJARA 2011

manual
de
oficiales
de **competencia**



guadalajara 2011



Patrono de los Juegos

Presidente de los
Estados Unidos Mexicanos
Felipe Calderón Hinojosa



Anfitrión de los Juegos

Gobernador del Estado de Jalisco
Emilio González Márquez



Anfitrión de los Juegos

Alcalde de la Ciudad de Guadalajara
Jorge Aristóteles Sandoval Díaz



Anfitrión de los Juegos

Presidente del Comité Olímpico Mexicano
Felipe Muñoz Kapamas



Estimados Oficiales de Competencia,

El Comité Organizador de los XVI Juegos Panamericanos Guadalajara 2011 tiene la misión de celebrar un evento con las mejores condiciones técnicas y de organización, en las cuales atletas, técnicos, dirigentes, oficiales de competencia, prensa y todos los involucrados puedan desarrollar su labor sin ningún contratiempo.

Este Manual pretende explicar de forma detallada los procedimientos relacionados con la atención de los Oficiales de Competencia con la finalidad que puedan desarrollar de forma óptima su trabajo durante la celebración de la justa deportiva más importante del Continente Americano, contemplando los parámetros que han dictado las Federaciones Internacionales y las Confederaciones Panamericanas.

Nuestra ciudad está ansiosa y lista para recibir a los atletas de América, los Oficiales de Competencia y a todos los participantes quienes harán de esta celebración deportiva una experiencia inolvidable para Guadalajara y todas las subsedes en las cuales la huella de los Juegos Panamericanos quedará grabada.

Sinceramente,

A handwritten signature in black ink, appearing to be 'CAG', written in a cursive style.

Carlos Andrade Garín
Director General de los XVI Juegos Panamericanos
Guadalajara 2011

ODEPA

Organización Deportiva Panamericana

Gómez Farías # 51 Colonia San Rafael México, D.F. 06470
+(52 55) 5705 4657 | 5535 8263 | 5705 2275 Fax
odepa@oem.com.mx
www.odepa-paso.org

Durante los XVI Juegos Panamericanos Guadalajara 2011, las oficinas de la Organización Deportiva Panamericana, se ubicarán en el hotel sede de la Familia ODEPA.

Comité Ejecutivo

Presidente	Don Mario Vázquez Raña	México
1er Vicepresidente	Michael Fennell	Jamaica
2o Vicepresidente	Carlos Nuzman	Brasil
3er Vicepresidente	Felipe Muñoz Kapamas	México
Secretaria General	Jimena Saldaña	México
Tesorero	Richard Peterkin	Santa Lucía

Miembros Grupo 1	Lawrence F. Probst	Estados Unidos
	Fernando Beltranena	Guatemala
	Jean-Edouard Baker	Haití

Miembros Grupo 2	José Ramón Fernández	Cuba
	Alphonso Bridgewater	San C y N
	Veda Bruno-Víctor	Granada

Miembros Grupo 3	Nicole Hoevertsz	Aruba
	K.A. Juman-Yassin	Guyana
	Neven Ilic Alvarez	Chile
Miembro Honorario	Jorge Herrera Barona	Colombia
Vicepresidente ACNO	Julio Cesar Maglione	Uruguay
Secretario Ejecutivo	Reynaldo González	Cuba

Comisión Técnica

Presidente	Michael Fennell	Jamaica
Miembro	Jorge Herrera Barona	Colombia
Miembro	Antonio Von Ondarza	Venezuela
Miembro	René Romero	Cuba
Miembro	Agberto Guimaraes	Brasil
Miembro	Caroline Assalian	Canadá

Comisión de Coordinación

Presidente	Carlos Nuzman	Brasil
Miembro	Richard Peterkin	Santa Lucía
Miembro	Fernando Beltranena	Guatemala
Miembro	Nicole Hoevertsz	Aruba
Miembro	Michael Chambers	Canadá

COPAG

Comité Organizador de los XVI Juegos Panamericanos Guadalajara 2011

Pablo Neruda # 3232 Colonia Providencia Guadalajara, Jalisco México 44630
+(52 33) 3003 5100 | 5535 8263 | 5705 2275 Fax
info@guadalajara2011.org.mx | www.guadalajara2011.org.mx

Presidente	Emilio González Márquez
Director General	Carlos Andrade Garín candrade@guadalajara2011.org.mx
Director de Operación y Deporte	Ivar Sisniega Campbell isisniega@guadalajara2011.org.mx
Director de Infraestructura	Hugo Rodríguez Gascón hrodriguez@guadalajara2011.org.mx
Director Comercial y de MKT	Horacio de la Vega Flores hdelavega@guadalajara2011.org.mx
Director de Comunicación Social	Federico Torres López ftorres@guadalajara2011.org.mx
Directora Jurídica	Cristina Santiago Villela csantiago@guadalajara2011.org.mx
Subdirector Técnico Deportivo	Valentín Yanes González vyanes@guadalajara2011.org.mx
Subdirector de Tecnologías de Información	Carlos Durán Hernández cduran@guadalajara2011.org.mx
Subdirector de Servicios Médicos y Control de Dopaje	Eloy Márquez Ceniceros emarquez@guadalajara2011.org.mx
Gerente de Servicios Técnico-deportivos	Hellen R. Ponce Avila hponce@guadalajara2011.org.mx
Gerente de Operación de Competencia	Sayda del Río Chuljak sdelrio@guadalajara2011.org.mx
Gerente de Oficiales de Competencia	Alba Mireles Torres amireles@guadalajara2011.org.mx

Contenido

Introducción	11
---------------------	----

Visa para Ingreso a Territorio Mexicano	12
--	----

Países que no Requieren Visa Mexicana para ingresar a Territorio Nacional	12
---	----

Países de América que requieren Visa Mexicana y tienen representación diplomática	13
---	----

Países de América que requieren Visa Mexicana y no tienen representación diplomática	13
--	----

Procedimiento para tramitar la Visa Mexicana	14
--	----

Requisitos para tramitar la Visa Mexicana	14
---	----

Boletos Aéreos	15
-----------------------	----

Acreditación - Cedula de Identidad Panamericana CIP	15
--	----

Categorías de Acreditación - CIP	15
----------------------------------	----

Códigos utilizados en la Acreditación –CIP-	16
---	----

Designación y Registro de los Oficiales de Competencia	17
--	----

Procedimiento de solicitud de Acreditación - CIP	18
--	----

Entrega y Activación de Cédulas de Identidad Panamericana	19
---	----

Extravío de la Cedula de Identidad Panamericana	19
---	----

Procedimiento de Llegadas y Salidas	20
--	----

Llegadas	20
Salidas	21
Alojamiento - Hospedaje	21
Hoteles en Guadalajara	22
Servicios en Hoteles de Guadalajara	24
Alimentación en Guadalajara	25
Hoteles en Subsedes	25
Servicio en Hoteles de las Subsedes	28
Alimentación en Subsedes	28
Habitaciones	28
Período de permanencia	28
Acompañantes	28
Restricciones	29
Contactos	29
Uniforme	29
Distribución de Uniformes	29
Per Diem – Pago de Honorarios	30
Información sobre los pagos	30
Transporte Interno	30
Categorías de Transporte	31
Servicios Médicos	32
Hotel	32
Instalaciones Deportivas	32
Cobertura	32
Pruebas de laboratorio	33

Utilización del servicio	33
Emergencias	33
Medicamentos permitidos para ingresar al país	33
Compra de medicamentos	34
Vacunación Recomendable	34
Recomendaciones Médicas	35
Recomendaciones durante su viaje	35
Seguridad	35
Control de Acceso	36
Restricciones	37
Ceremonias de Inauguración y Clausura	37
Transporte	37
Entradas (Tickets)	37
Uniforme	38
Información General	38
México	38
Guadalajara	38
XVI Juegos Panamericanos Guadalajara 2011	42



10
::



Introducción

El Comité Organizador de los XVI Juegos Panamericanos Guadalajara 2011 – COPAG- presenta con mucho agrado el Manual para Oficiales de Competencia para los Delegados Técnicos, Jurado de Apelaciones y Jueces.

Este Manual contiene información concerniente a los servicios, atención y políticas implementadas por el Comité Organizador –COPAG- con la finalidad de asegurar la adecuada participación de los Oficiales de Competencia en los Juegos Panamericanos. Podrá encontrar los procedimientos a seguir sobre gestión de visas para el ingreso a México, boletos de avión, llegadas y salidas del país, alojamiento, acreditación, uniformes, pago de honorarios, transporte interno, servicios médicos y otros aspectos que le ayudarán a que su estadía en la ciudad de Guadalajara y subsedes sea la mejor posible.

Recomendamos que este Manual sea leído minuciosamente, a fin de que los procedimientos queden claros . Si necesita que sea aclarada cualquier duda por favor contáctenos.

Alba Mireles Torres
Gerente de Oficiales de Competencia

amireles@guadalajara2011.org.mx
+52 3338007359



Visa para Ingreso a Territorio Mexicano

Los Oficiales de Competencia deberán poner especial atención a las siguientes consideraciones previo a realizar su viaje:

1. Para ingresar a Territorio Nacional es requerida una visa mexicana la cual es expedida por el consulado mexicano o Embajadas de México alrededor del mundo.
2. El trámite de la visa mexicana no tendrá ningún costo para los Oficiales de Competencia que sean invitados a nuestro país.

Países que no requieren Visa Mexicana para ingresar a Territorio Nacional

Antillas Holandesas	Estados Unidos de América
Argentina	Islas Caimán
Aruba	Islas Vírgenes
Bahamas	Islas Vírgenes Británicas
Barbados	Paraguay
Belice	Panamá
Bermuda	Puerto Rico
Canadá	Trinidad y Tobago
Chile	Uruguay
Costa Rica	Venezuela



Así como las personas que tengan visa americana no necesitan visa para ingresar a territorio nacional.

Los residentes permanentes en Estados Unidos, Canadá y Unión Europea no necesitan visa para ingresar a territorio nacional.

El Salvador y Jamaica son países que sólo requieren sello consular.

Países de América que requieren Visa Mexicana y tienen representación diplomática

Santa Lucía	Honduras
Bolivia	Haití
Brasil	Nicaragua
Colombia	Perú
Cuba	Guyana
Ecuador	República Dominicana
Guatemala	

Países de América que requieren Visa Mexicana y no tienen representación diplomática

Se sugiere enviar los documentos a la representación diplomática más cercana:

Antigua y Barbuda	
República Dominicana	
Granada	Enviar documentos a Embajada Santa Lucía
San Cristóbal y Nieves	
San Vicente y Granadinas	
Surinam	Enviar documentos a Embajada Trinidad y Tobago



Si un oficial de competencia tiene otra nacionalidad no especificada en los puntos anteriores deberá consultar la siguiente página:

http://www.inm.gob.mx/index.php/page/Paises_Visa

14



Procedimiento para tramitar la Visa Mexicana.

- a. La Confederación Panamericana y/o Federación Internacional de cada deporte deberá enviar al Comité Organizador de los Juegos Panamericanos – COPAG – documento firmado por su Presidente en donde avale los nombres de cada uno de los Oficiales de Competencia que participarán en los Juegos.
- b. El Comité Organizador de los Juegos Panamericanos – COPAG- enviará los nombres de los Oficiales de Competencia a la SRE (Secretaría de Relaciones Exteriores) e INAMI (Instituto Nacional de Migración) y posteriormente los nombres se transferirán a la Embajadas mexicanas en cada país.
- c. Cada persona deberá tramitar su visa, la cual será con vigencia de un año y múltiples entradas.
- d. Para los países con representación diplomática los Oficiales de Competencia deberán gestionar su visa personalmente en la sede de la Embajada mexicana en su país.
- e. En caso de que un Oficial de Competencia no se encuentre en su país de origen, deberá avisar al Comité Organizador de los Juegos Panamericanos -COPAG- en qué país se encuentra para gestionar la visa a su nombre en el país correspondiente.

Requisitos para tramitar la Visa Mexicana

1. Pasaporte vigente mínimo por 6 meses .
2. Una Fotografía de frente con fondo blanco .
3. Cada persona deberá tramitar su visa, la cual será con vigencia de un año y múltiples entradas.
4. Huellas dactilares de los dos dedos índices.
5. Carta de invitación que será enviada a los Oficiales de Competencia por parte del Comité Organizador COPAG-, personalizada según el listado avalado por la Confederación Panamericana y/o Federación Internacional.

Boletos Aéreos

El boleto aéreo será emitido para el siguiente itinerario:

- a. Aeropuerto más próximo de la ciudad de origen del Oficial de Competencia a la ciudad de Guadalajara, Jalisco, México (o aeropuerto de Puerto Vallarta según corresponda).
- b. Ciudad de Guadalajara o Puerto Vallarta al aeropuerto más próximo de la ciudad de origen .

No será permitido a ningún Oficial de Competencia comprar su propio boleto para posterior reembolso por el Comité Organizador de los XVI Juegos Panamericanos Guadalajara 2011 (COPAG). Los Oficiales de Competencia deberán utilizar el boleto emitido por el COPAG y serán responsables por los pagos en caso de alteraciones de itinerario, horario y/o clase.

Los boletos aéreos serán de clase económica.

Acreditación – Cédula de Identidad Panamericana CIP

El objetivo principal de la acreditación es identificar a las personas y la función que desempeñarán durante los Juegos, así como otorgar los accesos necesarios para el cumplimiento de su misión.

Todos los participantes de los XVI Juegos Panamericanos Guadalajara 2011 deben pasar por el proceso de acreditación. El acceso a las instalaciones y servicios se otorgará únicamente al personal debidamente acreditado.

Categorías de Acreditación –CIP

A continuación se enlistan las Categorías de Acreditación, Funciones y Accesos aplicables a los Oficiales de Competencia participantes en los XVI Juegos Panamericanos Guadalajara 2011.





CATEGORÍA	FUNCIÓN	ACCESO A INSTALACIONES	ZONAS DE ACCESOS	TRANSPORTE
CP	Delegados Técnicos	La que corresponda según el deporte	ALL	T-2
CP	Comité Técnico	La que corresponda según el deporte	AZUL, 2, 6	T-F
J	Jurado de Apelación			
Jurado de Competencia	La que corresponda según el deporte	AZUL, 2	T-F	
J	Juez / Árbitro	La que corresponda según el deporte	AZUL, 2	T-F

Códigos utilizados en la Acreditación –CIP-

Zonas de Acceso

ALL	AZUL, 2, 4, 5 y 6
AZUL	Área de Competencia, 2, Áreas Operacionales BOH (Back of House) y Áreas de Circulación General FOH (Front of House)
ROJO	Áreas Operacionales BOH y Áreas de Circulación General FOH
BLANCO	Áreas de Circulación General FOH
2	Zona de Calentamiento
4	Áreas Reservadas a la Prensa
5	Áreas Reservadas a TVs y Radios Titulares de los Derechos de Transmisión

6	Áreas Reservadas a la Familia Panamericana
V	Zona Internacional de la Villa
R	Zona Residencial de la Villa

Transporte

CÓDIGOS	DESCRIPCIÓN	PRIVILEGIOS DE TRANSPORTE
T-2	Vehículos y Choferes Asignados	Vehículos y Choferes Asignados Sistema de Transporte para Clientes de los Juegos Sistema de Transporte Público Gratis
T-F	Sistema de Transporte para Oficiales de Competencia	Sistema de Transporte para Oficiales de Competencia Sistema de Transporte Federación Sistema de Transporte Público Gratis

Designación y Registro de los Oficiales de Competencia

1. Delegados Técnicos, Jurado de Apelación/Jurado de Competencia, Comité Técnico y Jueces/Árbitros Internacionales:

a. Serán nombrados por la Confederación Panamericana y/o Federación Internacional de cada deporte y avalados por el COPAG.

2. Jueces/Árbitros Nacionales:

b. Serán nombrados por la Federación Nacional de cada deporte y avalados por el COPAG.



Procedimiento de solicitud de Acreditación –CIP

Delegados Técnicos, Jurado de Apelación/Jurado de Competencia, Comité Técnico y Jueces/Árbitros Internacionales

18

...

El COPAG enviará el Formato de Registro a la Confederación Panamericana y/o Federación Internacional, en el cual deberán de ser vaciados los datos de cada uno de los Oficiales de Competencia a fin de que el Comité Organizador esté en posibilidades de realizar su registro en el sistema de inscripciones.

Para los Jueces y Árbitros Nacionales

El COPAG enviará el Formato de Registro a las Federaciones Deportivas Nacionales, en el cual deberán de ser vaciados los datos de cada uno de los Oficiales de Competencia a fin de que el Comité Organizador esté en posibilidades de realizar su registro en el sistema de inscripciones.

Para ambos casos, los formatos deberán ser remitidos a la Gerencia de Oficiales de Competencia a la dirección electrónica amireles@guadalajara2011.org.mx acompañados de una copia de su pasaporte (extranjeros o IFE Mexicanos) de cada Oficial de Competencia, así como la fotografía que será utilizada para la acreditación, misma que deberá cumplir con las siguientes especificaciones: en formato JPG, archivo menor a 600 Kb, fondo liso y blanco, con las orejas y la frente destapadas, no usar gafas oscuras ni gorras. La fecha límite para el envío de la documentación será el **15 de junio de 2011**.

De no ser enviada la información requerida en la fecha establecida el COPAG no se hace responsable por las tallas de uniformes entregadas ni los boletos de avión expedidos.

El envío de las fotografías es indispensable para la elaboración y emisión de la Cédula de Identidad Panamericana –CIP-, en caso de que la fotografía de cada Oficial de Competencia no sea enviada en la fecha establecida, el COPAG no podrá entregar la Acreditación a su llegada por lo que deberá de gestionar personalmente su CIP en el Centro de Acreditación y Activación.



Entrega y Activación de Cédulas de Identidad Panamericana

Una vez concluido el período de envío de la documentación requerida para la inscripción de los Oficiales de Competencia, el COPAG iniciará el proceso de captura de los datos en el sistema de registro, de igual manera elaborará y enviará la Carta de Invitación para cada Oficial de Competencia (vía correo electrónico) entre el 15 de junio y el 14 de agosto de 2011.

Esta carta deberá de ser presentada junto con el pasaporte, al momento de su llegada a México para poder utilizar el servicio de transporte del Aeropuerto al Hotel Sede en donde se encontrará ubicado el Centro de Acreditación y Activación que corresponde a los Oficiales de Competencia.

Para que el área de Acreditación del COPAG esté en posibilidades de entregar y activar las Cédulas de Identidad Panamericana, los Oficiales de Competencia deberán de estar registrados en el sistema de inscripciones, mostrar una identificación oficial y su Carta de Invitación.



Cédula de Identidad Panamericana

Extravío o daño de la Cédula de Identidad Panamericana

En caso de pérdida o daño de la Cédula de Identificación Panamericana ya activada, el portador deberá dar a conocer lo ocurrido al COPAG, a través del Centro de Acreditación y Activación de su Hotel sede, y solicitar la emisión de una nueva credencial.



La Acreditación perdida o dañada será cancelada en el sistema y no podrá ser validada aun cuando sea posteriormente recuperada.

La nueva Acreditación será emitida y entregada en el Centro de Acreditación y Activación del Hotel Sede de los Oficiales de Competencia.

20

..

Procedimiento de Llegadas y Salidas

Llegadas

Llegando a AICM (Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México)

En caso de que su vuelo haga escala en el AICM, un grupo de ejecutivos de COPAG debidamente identificados, estarán para apoyarlo en cuanto a su vuelo de conexión, ubicación de sala a transferir, o cualquier necesidad de apoyo o ayuda que se requiera.

El Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México tiene dos terminales, cuenta con transporte entre ambas terminales. Todos los Pasajeros en Conexión, deberán de tener una clave de reservación electrónica, boleto y/o pase de abordar de la Línea Aérea por la que van a viajar, en caso de tener que trasladarse de la terminal 1 a la 2 habrá personal de COPAG que los guiará en ese trayecto.

Los pasajeros procedentes de otros países deberán pasar Migración, así mismo deberán de recoger su equipaje y pasar Aduana antes de tomar su vuelo de conexión.

Llegando a aeropuertos de Guadalajara, Puerto Vallarta y Lagos de Moreno

El equipo de bienvenida del COPAG estará preparado para asistir a todos los participantes de la familia Olímpica Panamericana en los procedimientos de Llegada, Migración y Aduana.

Facilidades en el Aeropuerto

Una vez llegando a cualquiera de los aeropuertos de recepción podrán encontrar:

1. Ejecutivos de COPAG para guiarlo durante y a través de todos los procesos o trámites a cumplir para ingresar a territorio nacional.
2. Apoyo en área de Migración y Aduana.
3. Guías de trayecto hacia la salida del aeropuerto.
4. Ejecutivos de COPAG para la recuperación de todo el equipaje que no sea de mano.
5. Apoyo para cualquier duda.

Salidas

Habrá disponible transporte especial para llevar a los Oficiales de Competencia desde el Hotel al Aeropuerto según itinerarios de salida. En el Aeropuerto los Oficiales de Competencia serán recibidos por personal de COPAG quienes le orientarán para realizar su abordaje.

Alojamiento – Hospedaje

Para el Hospedaje de los Oficiales de Competencia durante los XVI Juegos Panamericanos Guadalajara 2011 fueron analizados y revisados los mejores hoteles de la ciudad, siempre tratando de garantizar el máximo confort y descanso durante sus tiempos de ocio y la optimización de los tiempos de traslado hacia las Instalaciones de Competencia de las diferentes disciplinas deportivas.

A su llegada al Hotel, después de haber recibido la Acreditación Oficial (CIP) podrán presentarse en la Recepción del Hotel para la entrega de su habitación.

El Check in podrá llevarse a cabo a partir de las 14:00 horas presentando:

1. Acreditación (CIP).
2. Pasaporte.
3. Tarjeta de crédito (para el pago de los servicios que no serán cubiertos por COPAG).



Si el Oficial de Competencia no cuenta con tarjeta de crédito, deberá dejar un depósito en efectivo.

Deberá firmar a su vez el FORMATO DE REGISTRO Y TERMINO DE SALIDA que contendrá claramente los servicios que estarán a su disposición y aquellos que no están incluidos, así como las responsabilidades que asume el huésped ante el Hotel; de las cuales será liberado al realizar el check out correspondiente.

También será especificado en este Formato de Registro, la fecha y hora de check out el cual es de suma importancia que sea respetado.

Todos los Oficiales de Competencia deberán hacer el check out en el Hotel al día siguiente de la finalización de las competencias de su disciplina deportiva. Los delegados técnicos podrán hacerlo hasta 2 días después.

El Hotel contará con un espacio para resguardo de equipaje en caso de que lo requiera hasta su salida definitiva.

Hoteles en Guadalajara

Para la sede principal de los Juegos serán utilizados los Hoteles RIU y Best Western Plaza Génova.

1. El Hotel Riu Plaza Guadalajara está situado en una zona estratégica y privilegiada de la ciudad, a 24 kilómetros del Aeropuerto Internacional Miguel Hidalgo de Guadalajara.

Este imponente edificio es el más alto de la Ciudad y en él estarán hospedados los Oficiales de Competencia de las disciplinas deportivas:

Gimnasia Rítmica, Gimnasia Trampolín, Gimnasia Artística, Fútbol, Hockey, Tiro, Boxeo, Bádminton, Patinaje, Racquetbol, Esgrima, Frontón, Tenis, Softbol, Tiro con Arco, Pentatlón Moderno, Ecuestre, Natación, Clavados, Nado Sincronizado y Polo Acuático.



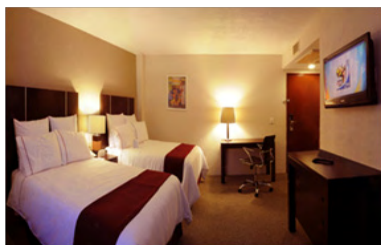


HOTEL RIU Av. López Mateos #830 Fracc. Chapalita, Guadalajara, Jal.

2. El Hotel Best Western Plaza Génova se encuentra ubicado en pleno Centro de la ciudad, a 20 kilómetros del Aeropuerto y muy cerca de monumentos históricos como la Catedral, el Hospicio Cabañas, la Plaza de la Liberación, el Teatro Degollado y el Mercado de San Juan de Dios.

En sus instalaciones estarán hospedados los Oficiales de Competencia de las disciplinas deportivas:

Squash, Taekwondo, Tenis de mesa, Boliche, Ciclismo, Atletismo, Voleibol, Luchas, Levantamiento de pesas, Karate, Balonmano, Rugby, Baloncesto y Judo.



HOTEL BEST WESTERN PLAZA GENOVA Av. Juárez # 123 Col. Centro C.P. 44100, Guadalajara, Jal.



Servicios en hoteles de Guadalajara

Los Oficiales de Competencia tendrán a su disposición en los Hoteles, y salones con equipo de cómputo, impresora, fotocopiadora e internet.

En cada uno de los dos Hoteles estarán disponibles tres salones de reuniones en formato tipo escuela para 50 personas en donde podrán llevar a cabo Reuniones de trabajo mediante reserva previa en la Mesa de Hospitalidad.

Los servicios con que cuentan las habitaciones son:

1. TV de plasma
2. Servicio de cable con 80 canales
3. Aire acondicionado
4. Cafetera

Los servicios a los que tendrán acceso sin costo son:

1. Conexión automática a Internet (inalámbrico)
2. Gimnasio, equipado con área de vapor tanto para Damas como para Caballeros.

Los servicios que serán brindados con costo son:

1. Servi-Bar
2. Lavandería
3. Servicio al cuarto
4. Bebidas alcohólicas
5. Llamadas telefónicas

Habrá un módulo de Hospitalidad abierto de las 6:00 a.m. a las 12:30 a.m. en donde habrá personal dispuesto a auxiliarle en cualquier cosa que necesite y donde podrán obtener información sobre los servicios, programas, horarios, sitios de interés y demás información que requiera.



Alimentación en Guadalajara

La alimentación de los Oficiales de Competencia se realizará con menús alternos, predeterminados en ambos Hoteles de acuerdo a los siguientes horarios:

Desayuno: 5:00 a 09:00 hrs
Almuerzo: 12:00 a 16:00 hrs
Cena: 19:00 a 00:30 hrs

Se servirá almuerzo en las instalaciones deportivas para los Oficiales de Competencia que por el programa deportivo no puedan comer en el Hotel. Las bebidas alcohólicas no serán pagadas por el COPAG.

Hoteles en Subsedes

Los Oficiales de Competencia que conducirán las competencias de las nueve disciplinas a llevarse a cabo en las SUBSEDES serán hospedados en los siguientes Hoteles:

Lagos de Moreno (Beisbol)



Hotel Victoria – Plaza Victoria s/n Lagos de Morenos, Jalisco.

Tapalpa (Ciclismo de Montaña)



Hotel La Casona – Capullín No.54 Tapalpa, Jalisco





Ciudad Guzmán (Canotaje y Remo)



Hotel Villas Zapotlán
Federico del Toro No. 61 Ciudad Guzmán, Jalisco

Puerto Vallarta (Triatlón, Aguas Abiertas y Voleibol de Playa)



Hotel Crown Paradise Club
De Las Garzas zona hotelera Norte 3, 48333 Puerto Vallarta

Nuevo Vallarta (Vela)



Hotel Paradise Village
Av. Paseo de los Cocoteros #1, Nuevo Vallarta 63732

Chapala (Esquí Acuático)



Hotel Real de Chapala
Paseo del Prado # 20 y Paseo de las Brisas, Chapala





Servicio en hoteles de las subsedes

Los servicios proporcionados por los Hoteles en las subsedes son diferentes en cada uno y serán informados a cada Oficial de Competencia a su llegada.

Alimentación en subsedes

A su llegada al hotel le serán informados los horarios en los que se servirá la alimentación.

Habitaciones

De acuerdo a disposiciones del COPAG avaladas por la ODEPA, el hospedaje en todos los hoteles será de la siguiente forma:

1. Delegados Técnicos – Individual (Single)
2. Todos los demás Oficiales de Competencia – Doble (Double)

Período de permanencia

Delegados Técnicos – hospedaje hasta cinco (5) días antes del comienzo de la primera prueba de su deporte y hasta dos (2) días después de la finalización de las competencias de su disciplina deportiva.

Todos los demás Oficiales de Competencia – hospedaje desde 2 días antes del comienzo de la primera prueba de su deporte hasta un (1) día después de la finalización de las competencias de su disciplina deportiva.

Acompañantes

Los Oficiales de Competencia que deseen traer acompañantes deberán contactar a los responsables de Hospedaje y Hospitalidad del COPAG para verificar la disponibilidad de hospedaje en los hoteles de la ciudad. Todos los pagos relativos, correrán a cargo de cada Oficial de Competencia.



Restricciones

COPAG es responsable únicamente por los servicios de hospedaje y por proveer tres comidas diarias (desayuno, almuerzo y cena). Cualquier otro servicio adicional, como lavandería o llamadas telefónicas, tendrán que ser pagadas por cada usuario.

COPAG no será responsable del hospedaje de los acompañantes, familiares y/o amigos de los Oficiales de Competencia ni de sus traslados.

Contactos

Para la atención de las necesidades y/o asesoría de cualquier asunto relacionado con Hospedaje, podrán contactar a:

Patricia García	Hospedaje	pgarcia@guadalajara2011.org.mx
Mario Varela	Hospitalidad	mvarela@guadalajara2011.org.mx
Mayte Gomez	Agencia Oficial de Hospedaje	mayte.gomez@cofsa.com.mx

Uniforme

Los Oficiales Técnicos recibirán un kit que contiene un uniforme casual, el cual deberá ser recogido en el Módulo de Hospitalidad del Hotel.

Distribución de Uniformes

Los Oficiales de Competencia deberán presentar su Acreditación en el Modulo de Hospitalidad del Hotel para recoger su uniforme.

Se sugiere el uso del uniforme durante el período de trabajo y/o en actividades y eventos sociales cuando sea posible y de acuerdo a los criterios de cada disciplina deportiva.



Per Diem – Pago de Honorarios

Los Oficiales de Competencia nombrados para trabajar en los XVI Juegos Panamericanos Guadalajara 2011 podrán recibir el pago de honorarios -Per Diem- si así lo determina su respectiva Confederación Panamericana y/o Federación Internacional (tratándose de Oficiales con calidad Internacional) y Federación Nacional (tratándose de Jueces Nacionales).

El pago Per Diem será efectuado de acuerdo a la política aprobada por la ODEPA:

1. Delegados Técnicos: recibirán pago per diem por los días de competencia y hasta un máximo de cinco días extras.
2. Otros Oficiales de Competencia: recibirán pago per diem por los días de competencia y hasta un máximo de dos días extras.

Información sobre los pagos

Lugar: En los hoteles asignados para Oficiales de Competencia.

Moneda de pago: Todos los pagos se harán en dólares americanos USD.

Documentos Requeridos

Antes de recibir el pago Per Diem, todos los Oficiales de Competencia deberán presentar la siguiente documentación en el área destinada para realizar los pagos en cada Hotel Sede:

1. Copia de pasaporte (para extranjeros) y Copia de IFE (para nacionales)
2. Carta de Invitación original y Cédula de Identidad Panamericana
3. Firmar del recibo de pago

Transporte Interno

Todos los Oficiales Técnicos tendrán garantizado transporte hacia las instalaciones deportivas de los XVI Juegos Panamericanos 2011.

La ruta incluye puntos como:

1. Aeropuerto – Hotel – Aeropuerto
2. Hotel - Instalaciones deportivas – Hotel
3. Hotel – Ceremonias Apertura/Clausura - Hotel

El servicio de transporte contemplará la anticipación necesaria para realizar sus recorridos, tomando en cuenta la distancia, el tráfico y el programa de competencia.

Categorías de Transporte

Delegados Técnicos – T2 Todos los demás Oficiales de Competencia – TF

Transporte

CÓDIGOS	DESCRIPCIÓN	PRIVILEGIOS DE TRANSPORTE
T-2	Vehículos y Choferes Asignados	Vehículos y Choferes Asignados Sistema de Transporte para Clientes de los Juegos Sistema de Transporte Público Gratis
T-F	Sistema de Transporte para Oficiales de Competencia	Sistema de Transporte para Oficiales de Competencia Sistema de Transporte Federación Sistema de Transporte Público Gratis

Habrà un Módulo de Hospitalidad en el Hotel de Oficiales de Competencia en donde se brindará toda la información relacionada sobre el servicio de transporte.



Servicios Médicos

Los Oficiales de Competencia tendrán a su disposición servicios médicos las 24 horas del día. Estos servicios se proveerán en el hotel por medio del sistema de llamada al Centro de Atención Médica y en las instalaciones deportivas en las Estaciones Médicas durante el período de competencia.

Hotel

Los servicios médicos estarán disponibles las 24 horas del día a través del Centro de Atención Médica. El teléfono de contacto estará disponible en el Módulo de Hospitalidad situado en el hotel.

Instalaciones Deportivas

Una Estación Médica localizada en el área de atletas y Oficiales de Competencia proveerá atención médica primaria y emergencias en las instalaciones deportivas.

Cobertura

COPAG será responsable de proveer servicios médicos gratuitos para todos los Oficiales de Competencia. Los beneficios que se ofrecen son:

1. Botiquín de primeros auxilios
2. Médicos
3. Paramédicos
4. Servicios de traslado con ambulancia en caso de ser necesario
5. Seguro médico

Todos los Oficiales de Competencia acreditados contarán con un seguro médico, la suma asegurada para accidentes será de USD 20,000 dólares y de USD 40,000 dólares por muerte, con repatriación de restos y atención de algunas enfermedades establecidas en la póliza de seguro contratada por COPAG.

Todo servicio que no esté enlistado arriba o que sea utilizado sin la autorización previa de algún miembro del equipo de Atención Médica del COPAG estará bajo responsabilidad de cada persona.



El período de cobertura será del 10 al 31 de octubre de 2011. Las personas que arriben o retornen fuera del período de cobertura serán responsables de su propia atención médica, incluyendo traslados y cuidados especiales.

Pruebas de laboratorio

Toda solicitud de pruebas de laboratorio complementarias deberá ser autorizada por profesionales del Servicio de Atención Médica del COPAG; siempre y cuando la solicitud de estas pruebas sea debido a una eventualidad durante los Juegos y no por enfermedades crónicas o preexistentes.

Utilización del servicio

Para recibir atención médica los Oficiales de Competencia deberán mostrar su acreditación –CIP- validada en cualquiera de las áreas médicas asignadas en el hotel y/o instalación deportiva.

La atención médica que se compromete a brindar el Comité Organizador es el tratamiento necesario de agudización de enfermedades durante el evento, ninguna preexistente o crónica.

Emergencias

Para cualquier emergencia favor de acudir a las áreas de atención médica o marcar al número del Centro de Atención Médica ubicado en el hotel.

Medicamentos permitidos para ingresar al país

Cada pasajero puede introducir los artículos que se mencionan a continuación, sean nuevos o usados, como parte de su equipaje personal, sin el pago de impuestos:

1. Un aparato, para medir presión arterial; otro para medir glucosa o mixto y sus reactivos, así como medicamentos de uso personal.
2. Tratándose de sustancias psicotrópicas deberá mostrarse la receta médica correspondiente.



Para cualquier consulta adicional puede revisar la siguiente página de la Secretaría de Salud de México <http://www.salud.gob.mx/unidades/cdi/nom/comp/a210198.html>.

Compra de medicamentos

En México, los medicamentos deben adquirirse en las farmacias. Los servicios médicos son los únicos habilitados para prescribir un tratamiento o receta. No olvide llevar consigo las recetas si necesita del uso de medicinas durante su visita y evite exceder las cantidades necesarias para su tratamiento durante su visita a México.

Vacunación Recomendable

Las vacunas recomendadas para ingresar a los Estados Unidos Mexicanos, según la ley General de Salud son: Hepatitis B y Tétanos Difteria.

Abajo se muestra el cuadro básico de vacunación para adultos para cualquier país del mundo recomendado por el Centro de Control de Enfermedades y Prevención CDC (Center of Disease Control and Prevention) en este año 2011.

FIGURE 1. Recommended adult immunization schedule, by vaccine and age group — United States, 2011

VACCINE ▼	AGE GROUP▶	19–26 years	27–49 years	50–59 years	60–64 years	≥65 years
Influenza ¹ *		1 dose annually				
Tetanus, diphtheria, pertussis (Td/Tdap) ^{2,3} *		Substitute 1-time dose of Tdap for Td booster; then boost with Td every 10 years				Td booster every 10 years
Varicella ³ *		2 doses				
Human papillomavirus (HPV) ⁴ *		3 doses (females)				
Zoster ⁵					1 dose	
Measles, mumps, rubella (MMR) ⁶ *		1 or 2 doses			1 dose	
Pneumococcal (polysaccharide) ⁷ ^B		1 or 2 doses				1 dose
Meningococcal ⁸ *		1 or more doses				
Hepatitis A ⁹ [*]		2 doses				
Hepatitis B ¹⁰ ¹ *		3 doses				

* Covered by the Vaccine Injury Compensation Program

For all persons in this category who meet the age requirements and who lack evidence of immunity (e.g., lack documentation of vaccination or have no evidence of previous infection)

Recommended if some other risk factor is present (e.g., based on medical, occupational, lifestyle, or other indications)

No recommendation

Recomendaciones Médicas

1. Hacerse un chequeo médico antes de viajar.
2. Revisar sus tratamientos de las enfermedades que padezcan y acudir al médico a ajustar las dosis según lo requiera la altura y las temperaturas de la ciudad.
3. Les recordamos que en octubre la ciudad de Guadalajara maneja temperaturas de otoño por lo que les recomendamos ajustar su guardarropa para frío y calor, ya que el clima es muy cambiante en esas fechas.

Recomendaciones durante su viaje

1. Cargue sus medicinas recetadas en su equipaje de mano, porque así es menos probable que sean expuestas a temperaturas extremas y se evitaría el daño a ellas.
2. Deje sus medicinas en sus envolturas originales en caso de que Aduana tenga preguntas sobre ellas.
3. Apunte los nombres genéricos de sus medicinas porque los nombres de las marcas pueden variar entre países.
4. Si tiene alguna medicina en grandes cantidades o una medicina que tenga sustancia narcótica, pida una carta de su doctor en hoja membretada certificando la necesidad de la medicina.
5. Antes que viaje a otro país con medicina verifique que ésta sea legal en el país de su destino. La medicina puede ser confiscada por la aduana o puede encontrarse en peligro de ser arrestado.

Seguridad

El sistema de seguridad estará operando las 24 horas del día. Las entidades que conforman el sistema de seguridad serán responsables de custodiar las instalaciones deportivas, no deportivas, espacios urbanos, eventos culturales y sociales.



Se dispondrá de:

1. Fuerzas de seguridad pública (municipal, estatal y federal), Secretaria de la Defensa Nacional y Secretaria de Marina. Con sus áreas operativas, tácticas y de inteligencia trabajando en un plan específico diseñado para los XVI Juegos Panamericanos.
2. Servicios de emergencia (Bomberos, Protección Civil, Servicios Médicos, de Salud y Policía) trabajando en comando y control unificado dedicado a los XVI Juegos Panamericanos.
3. Sectores privados de Seguridad (Control de Accesos Seguros y Apoyo en Atención al Espectador) coordinados bajo la supervisión de la Secretaria de Seguridad Pública del Estado de Jalisco.

Control de Acceso

Para el ingreso de las instalaciones deportivas (de competencia y entrenamiento) y no deportivas (Villa Panamericana, Centro de Acreditaciones, Hoteles, etc.) se deberá pasar por puestos de control.

Perímetros de seguridad en instalaciones deportivas y no deportivas, para mantener áreas estériles.

En sedes: Arcos detectores de Metales, detectores manuales de metales, rayos X, control de acceso seguro mediante acreditación, tecnologías discretas para control y monitoreo continuo, normas internacionales tipo aeroportuarias de control de acceso, fuerzas de seguridad pública de los tres niveles de gobierno coordinando el operativo principal de seguridad.

En Hoteles: Personal para monitoreo y control de acceso (basado en acreditación), personal de COPAG con enlace directo a las autoridades y autoridades de los tres órganos de gobierno en el perímetro de los hoteles.

Instalaciones no deportivas: Accesos seguros, control de acceso tipo aeroportuario con detectores de metales y revisión de pertenencias mediante rayos x, autoridades de seguridad de los tres niveles de gobierno coordinando el operativo principal de seguridad.

En las sedes alternas para entrenamiento y Hoteles de Oficiales de Competencia, el control de acceso será por medio de la acreditación –CIP- correspondiente.



Restricciones

Todas las sedes deportivas y no deportivas, se encuentran libres de humo, de acuerdo con el artículo 27 de la Ley General para el Control del Tabaco, con áreas específicas para fumadores presentes en algunas instalaciones.

Queda estrictamente prohibido introducir, armas, material explosivo, objetos contundentes que se puedan utilizar como proyectiles y cualquier artefacto o dispositivo que se determine pone en riesgo la integridad de los juegos, atletas y público en general.

Ceremonias de Inauguración y Clausura

Las Ceremonias de Inauguración y Clausura serán en el Estadio Omnilife en las siguientes fechas:

1. Ceremonia de Inauguración: 14 de octubre de 2011
2. Ceremonia de Clausura: 30 de octubre de 2011

Podrán asistir los Oficiales de Competencia que se encuentren presentes en la ciudad de Guadalajara de acuerdo al programa de competencia de su deporte.

Transporte

Habrá disponible servicio de transporte Hotel - Estadio Omnilife - Hotel (revisar horarios establecidos en el Módulo de Hospitalidad de su hotel).

Entradas (Tickets)

Los tickets de entrada a las ceremonias estarán disponibles con el Jefe de Oficiales de Competencia de cada disciplina deportiva.

Para el ingreso al Estadio deberán presentar su Acreditación y su ticket de entrada.



Uniforme

Se sugiere el uso del uniforme brindado en el kit como forma de identificación de todo el grupo de Oficiales de Competencia.

Información General

México

México se localiza en la parte norte del continente americano. Limita al norte con Estados Unidos, al sur con Guatemala y Belice; al este con el Golfo de México y al oeste con el Océano Pacífico; y cuenta con una extensión territorial de 1'964,375 km² los cuales se dividen en 31 estados y un Distrito Federal.

México ofrece una extensa variedad de atractivos, la herencia de civilizaciones prehispánicas y el desarrollo de sitios arqueológicos como símbolos de identidad nacional, la incomparable belleza de sus playas, y los vestigios de culturas milenarias conjugadas con grandes urbes, extensas áreas naturales con elementos históricos que lo hacen único en el mundo, así como una infraestructura de vanguardia internacional.

La diversidad de México también podrá descubrirla en un sinnúmero de destinos donde podrá practicar todo tipo de actividades.

Cuna de grandes artistas como Diego Rivera y Frida Kahlo, escritores ilustres como Agustín Yáñez, Juan José Arreola, Octavio Paz o Carlos Fuentes.

Muralistas impresionantes como José Clemente Orozco o David Alfaro Siqueiros forman parte de una cultura rica en las expresiones de los mexicanos.

Guadalajara, sede de los Juegos Panamericanos, se encuentra en el estado de Jalisco, reconocido por dar origen a los más importantes íconos de identidad mexicana como la charrería, la música de mariachi y la producción de Tequila.

Jalisco ofrece un sinfín de posibilidades culturales, naturales, turísticas y gastronómicas que pintarán con los colores más mexicanos la llamada Fiesta de América.



Guadalajara

Capital del estado de Jalisco, la ciudad está situada en la región central del estado, con una población de 1'600,940 habitantes, con lo que es el segundo municipio más poblado de México.

El área metropolitana de Guadalajara también incluye los municipios de Zapopan, Tlaquepaque, Tonalá, Tlajomulco de Zúñiga, y El Salto, que juntos suman 3'967,252 habitantes en el censo del 2005.

Guadalajara, que se sitúa a una altitud de 1,567 metros sobre el nivel del mar, es uno de los centros principales de la cultura, economía, historia, industria y religión en México, y ejerce influencia significativa en el resto del país.

Tapatío, es el término con que se conoce a la gente de Guadalajara. La ciudad se nombra en honor a la ciudad española de Guadalajara, que significa el “río de piedras”, el “valle de piedras”, o el “valle de la fortaleza”.

Anfitriona de grandes eventos

La ciudad ha sido subse de los Juegos Olímpicos México 68, y de los campeonatos mundiales de futbol en 1970 y 1986; ha recibido varios eventos internacionales tales como la primer Cumbre Iberoamericana en 1991 y la Cumbre Latinoamericana, Caribe-Unión Europea en 2004. También fue nombrada la capital americana de la cultura en 2005. En 1987, el centro de Convenciones Expo Guadalajara fue inaugurado y durante los Juegos Panamericanos será la sede del Centro de Televisión, de Tecnología, de Operaciones y de Prensa.

Guadalajara cuenta con más de 25 mil cuartos de hotel y la zona metropolitana es líder nacional en el desarrollo y la inversión en centros comerciales.

Moneda

El peso, moneda oficial de nuestro país, se representa con el símbolo \$. Los billetes actualmente en circulación son de 20, 50, 100, 500 y 1,000. Las monedas son de \$ 10, 20 y 50 centavos, y de 1, 2, 5, y 10 pesos.





La tasa de cambio varía diariamente y para cambiar valores, se recomienda una consulta previa a instituciones especializadas como casas de cambio y/o bancos, a fin de obtener la cotización más reciente. Página sugerida: <http://www.banxico.org.mx/portal-mercado-cambiario/index.html>.

En Guadalajara, se puede efectuar el cambio en dinero y/o cheques de viajero directamente en casas de cambio, en algunas instituciones bancarias y en los aeropuertos, normalmente en nuestra ciudad el cambio más común de moneda es dólar- peso o euro- peso, la recomendación es cambiar la moneda a dólar y después a peso. El banco patrocinador de los XVI Juegos Panamericanos Guadalajara 2011 es **Scotiabank**.

Tarjeta de crédito y débito

En Guadalajara el uso de las tarjetas de crédito es muy difundido, siendo aceptadas en casi todos los establecimientos comerciales, hoteles, restaurantes y agencias de viajes; sin embargo, siempre es bueno disponer de moneda nacional para el gasto corriente.

Las tarjetas más aceptadas son Visa, Master Card, Diners Club, American Express. Pero siempre es mejor preguntar para evitar malos entendidos.

Voltaje

La corriente eléctrica es de 110 voltios y 60 ciclos. El mismo voltaje que se utiliza en Estados Unidos y Canadá.

Si tuviera aparatos eléctricos que funcionaran con 220 voltios, necesitará adaptadores. Tenga en cuenta también que los enchufes son de clavijas planas.

Operación de Teléfonos

- Código de país México: 52
- Código de ciudad Guadalajara: 33
- Llamadas locales: para hacer llamadas locales dentro de la ciudad de Guadalajara no es necesario marcar el código de la ciudad (33).

•Llamadas de larga distancia: para hacer llamadas a otras ciudades de México siga el siguiente ejemplo:

(01) + (CODIGO DE LA CIUDAD A LA QUE DESEA LLAMAR) + (NUMERO DE TELEFONO).

Llamadas internacionales:

(00)+ (CODIGO DEL PAÍS) + (CODIGO CIUDAD) + (NUMERO DE TELEFONO).

Teléfonos públicos: pueden ser encontrados en toda la ciudad. Para usarlos es necesario adquirir una tarjeta en puestos de revistas, tiendas, farmacias. También en algunos puntos de la ciudad puede encontrar teléfonos de moneda.

Tiempo local y zonas horarias

Se sugiere visitar el siguiente link para que revise la diferencia horaria entre su país y el tiempo local.

<http://www.greenwichmeantime.com/time-zone/north-america/mexico/guadalajara/index.htm>.

Horario comercial

Al igual que la mayoría de las ciudades mexicanas, las oficinas atienden de lunes a viernes desde las 9:00 a 17:00 horas, aproximadamente.

Los centros comerciales abren de lunes a sábado de las 09:00 a las 20:00 horas y la mayoría abren sus puertas los días domingos, pero tome sus precauciones.

Propina

No es una obligación, pero en los restaurantes, bares, discotecas y centros nocturnos se acostumbra dejar entre el 10 y el 15 por ciento de la cuenta, sin considerar el Impuesto al Valor Agregado (IVA).

En lo referente a los maleteros, botones y valet parking, en Guadalajara se deja de uno a dos dólares por el servicio.



Medidas

El sistema de medición en México es el Sistema Métrico Decimal. La temperatura se marca en grados Celsius y los volúmenes en litros.

Hospitalidad

Los tapatíos son conocidos mundialmente por su amabilidad y gesto afable, características que lo harán sentir como en casa o, quizás, hasta mejor, y no es un cliché, sino una realidad que se comprueba por la gran cantidad de extranjeros que llegaron de visita a Guadalajara y, al descubrir sus encantos, decidieron quedarse definitivamente. Esa es la mejor muestra de la cordialidad de los tapatíos.

Si necesita orientación turística en Guadalajara, usted puede acudir a los centros de información de la Secretaría de Turismo del Estado de Jalisco, los cuales serán fáciles de localizar ya que durante los Juegos Panamericanos estos kioscos se situarán en los alrededores de las sedes panamericanas.

XVI Juegos Panamericanos Guadalajara 2011

México será anfitrión de los Juegos Panamericanos por tercera ocasión (1955, 1975 y 2011), pero ésta es la primera vez que la ciudad anfitriona no es la capital del país.

Ceremonia de Inauguración:
viernes 14 de octubre, 2011

Programa deportivo:

- 36 deportes
- 43 disciplinas
- 361 pruebas

Competencias:
Del viernes 14 al domingo 30 de octubre, 2011

Sub sedes:

Lugar:
Guadalajara, Jalisco, México

- Puerto Vallarta
- Ciudad Guzmán
- Lagos de Moreno
- Tapalpa

Participantes:
5,900 deportistas aproximadamente





guadalajara 2011